APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-59-L112 "SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA"

VALLENAR, Febrero 24 de 2012.-

DECRETO EXENTO N°_1152/

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 1151 de fecha 24 de febrero de 2012, que adjudica propuesta.

2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".

3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.

4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.

5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-59-L112 "SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
ALEJANDRO SALINAS NAIM	12.349.484-9	499.800.-	2322-94-SE12

2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la Cuenta Municipal 215-22-08-999- "Otras" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EDUARDO PERALTA FLORES
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/EPF/JEA/HAC/hac